



I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

4. ANUNCIOS

Consejería de Medio Ambiente, Universidades, Investigación y Mar Menor

- 3342 Anuncio de la Resolución de 13 de junio de 2024 de la Dirección General de Medio Ambiente por la que se formula Informe de Impacto Ambiental en relación con los proyectos de instalación solar fotovoltaica “San Antonio La Asomada I”, “San Antonio La Asomada II” y proyecto de “Línea Subterránea de Media Tensión 20 kv y Centro de Seccionamiento para Evacuación de Fv San Antonio La Asomada I y II”, situados en el término municipal de Cartagena (EIA20230008, EIA20230009 y EIA20230001).**

La Dirección General de Medio Ambiente ha dictado Resolución de fecha 13 de junio de 2024, por la que se formula Informe de Impacto Ambiental de los proyectos de instalación solar fotovoltaica “San Antonio La Asomada I” y “San Antonio La Asomada II” y el proyecto “Línea Subterránea de Media Tensión 20 kV y Centro de Seccionamiento para Evacuación de FV San Antonio La Asomada I y II”, situados en el término municipal de Cartagena, promovidos por Amber Solar Power Treinta, S.L., Amber Solar Power Veintiocho, S.L., y Amber Solar 30, Amber Solar 28, C.B.

De conformidad con lo establecido en el artículo 47.3 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de evaluación ambiental, se hace pública la referida Resolución, cuyo contenido íntegro puede consultarse en la página web:

https://sede.carm.es/jAD/PAE_PUBLICO/AccesoPublico.xhtml?URLParam.idoc=ES_A14028280_2024_DOCH179897442M1718354462914RHU

Murcia, 14 de junio de 2024.—El Director General de Medio Ambiente, Juan Antonio Mata Tamboleo.